## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA ARITECNOSA ECUADOR S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana del día Jueves treinta de Marzo del dos mil dieciocho, en su oficina, que está situada en El Parque Industrial Inmaconsa Bodegas 1 y 2 de esta ciudad, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ARITECNOSA ECUADOR S.A., contando con la presencia de los siguientes accionistas a) CANUDAS VILARDEBO JUAN, propietario de ocho mil trecientos treinta i tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; b) SERRANO GARCIA ANTONIO, propietario de cuatro mil ciento sesenta i siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Dichas acciones son ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.-

Como la accionista concurrente representa el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de DOCE MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DOCE MIL QUINIENTOS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, esta decide reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, su titular Canudas Vilardebo Juan y actúa de Secretaria la Gerente General, la señora Serrano Garcia Antonio, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.-Concurre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, la señorita Angélica Johanna Estupiñan Morillo.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de la asistente el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2016.-
- 4) Conocer el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2017.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2018.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

<u>UNO</u>: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de DOCE MIL QUINIENTOS votos que equivalen a DOCE MIL QUINIENTAS acciones de UN dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de DOCE MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, adopta la siguientes resoluciones:

<u>PRIMERA:</u> APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017, sin observaciones.-

<u>SEGUNDA:</u> APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017, sin observaciones.-

<u>TERCERA:</u> APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2017.-

<u>CUARTA:</u> APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: La compañía dio como resultado de este ejercicio económico utilidad.-

**QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO:** Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2018, la señorita Angélica Johanna Estupiñan Morillo.-

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de esta Junta General, y la accionista concurrente.-

Canudas Vilardebo Juan

Presidente de la Junta

Serrano Garcia Antonio
Gerente General-Secretaria

Canudas Vilardebo Juan

**ACCIONISTA** 

Serrano Garcia Antonio
ACCIONISTA

NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARITECNOSA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

ACCIONISTAS	ACCIONES
Canudas Vilardebo Juan	8333.00
Serrano Garcia Antonio	4167.00

TOTAL 12500.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de UN DOLAR cada una de ellas.-

Guayaquil, 30 de marzo del 2018

LO CERTIFICO,

Canudas Vilardebo Juan Presidente de la Junta

Sérrano Garcia Antonio Gerente General Secretaria